

Reflexiones sobre la sostenibilidad en el ámbito de la conservación y restauración del patrimonio cultural

Victoria Vivancos Ramón | Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Universitat Politècnica de València

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5450>

Pretender reflexionar sobre la sostenibilidad del patrimonio cultural y cómo se relaciona con la conservación-restauración es una labor ardua al tratarse de un tema complejo y multifacético, que involucra una amplia gama de consideraciones que hacen que sea bastante difícil llegar a una conclusión cerrada. Apropiándome del conocido dicho atribuido a Platón sobre su maestro Sócrates “Solo sé que no sé nada”, haría falta mucho más de 4.000 palabras para conocer el estado del arte y cómo la sostenibilidad “navega” dentro de nuestro campo de especialidad. Sirvan estas líneas para dar mi visión particular, fruto de una reflexión profesional y personal, que espero pueda contribuir de alguna manera a alcanzar una comprensión más profunda y una toma de decisiones más informada.

A todos se nos llena la boca con la palabra sostenibilidad, los ODS y la Agenda 2030, la Década de acción, etc., pero ¿realmente somos conocedores de lo que esto significa y los sacrificios y decisiones difíciles e impopulares que pueden conllevar su implementación? ¿Realmente conocemos cuánto y cómo podemos participar en este cambio necesario como profesionales? ¿Somos capaces de innovar y tenemos la capacidad suficiente de implementar acciones concretas exitosas en nuestra actividad profesional como educadores, gestores, investigadores o profesionales?

La sostenibilidad actualmente es una constante y creciente preocupación en todo el mundo, pues la preservación de nuestro legado cultural y la minimización de nuestro impacto en el medio ambiente son cuestiones críticas y encontrar ese necesario equilibrio entre ambas es un desafío constante. Es un desafío que nos reta, no solo a preservar las culturas tangibles e intangibles en

sí mismas, sino también a considerar cómo estos bienes y las derivadas de los mismos pueden contribuir al bienestar de la sociedad y al cuidado del entorno natural. Es un desafío con dimensiones poliédricas: culturales, medioambientales, económicas y sociales.

La Agenda 2030 ha supuesto un gran avance en la consideración de la importancia de los aspectos culturales para el desarrollo sostenible y la enorme capacidad que tienen como elemento vertebrador y de generación de empleo. Aunque ninguno de los 17 ODS se concentra exclusivamente en la cultura, sí que quedan reflejadas varias referencias explícitas a la misma, destacando en su preámbulo: “Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo, y también que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible y desempeñan un papel crucial en su facilitación.”

Estos objetivos en primer nivel y las metas que se desarrollan a partir de ellos nos pueden servir como referentes de hacia dónde dirigir nuestra actividad profesional (II. 1). Podríamos destacar la meta 11.4 del Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles, donde explícitamente se refiere a “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”¹. Esta declaración de las Naciones Unidas y ese prefijo del primer verbo asume el hecho de que los conservadores, restauradores y gestores del patrimonio cultural ya juegan un papel activo en esta situación y que de manera objetiva ya se está trabajando en este sentido, aunque anime a continuar con el esfuerzo.

El patrimonio cultural es una “riqueza frágil” y como tal requiere políticas y modelos de desarrollo sostenibles que preserven y respeten su diversidad y su singulari-

_a debate ¿Qué significa la sostenibilidad en conservación-restauración de bienes culturales?

| coordina Victoria Vivancos Ramón



Proyección en la fachada de la sede de las Naciones Unidas en Nueva York (2015) para presentar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y generar conciencia sobre la Agenda 2030 | foto United Nations Photo

dad, ya que una vez perdidos no son recuperables. Está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”. El patrimonio cultural nos ayuda y a su vez nosotros debemos ayudarlo a él.

Durante mi participación en la última reunión de la Unesco celebrada en México, Mondialcult 2022, fui testigo de la adopción por unanimidad de una ambiciosa Declaración para la Cultura, en la que se reafirma a ésta como “un bien público global” merecedora de incluirse como un ODS específico por derecho propio. En las conclusiones se define una serie de derechos culturales que deberían tomarse en cuenta en las políticas públicas, entre otros, la protección y promoción del patrimonio cultural y natural.

Como ciudadanos el pos-COVID-19 nos ha hecho reflexionar sobre cómo debe ser nuestra actitud ante un consumo consciente y responsable; no solamente como consumidores domésticos, sino también refiriéndonos a otra tipología de consumo, el profesional, el de experiencias culturales, el de turismo cultural; en definitiva nos

ha abierto los ojos a otra percepción de nuestra actividad diaria ante la que debemos tomar una postura firme, postura que para que sea eficiente y tangible debería aglutinar ambas facetas, la personal y la profesional.

De poco sirve que un profesional de la restauración y conservación utilice en su taller tecnología energéticamente eficiente y reajuste los termostatos unos puntos por arriba o por debajo de lo confortable, si sus desplazamientos hasta el mismo los realiza con un transporte ineficiente y muy contaminante. Flaco favor se le está haciendo al medio ambiente si no se es capaz de prever las emanaciones de gases contaminantes a la atmósfera, del material aislante de la rehabilitación de los edificios históricos o de los materiales de fabricación de los estores instalados en las salas de un museo, cuyo objetivo era mitigar y bajar la temperatura ambiental y hacer más eficiente y sostenible el plan de climatización.

Hay que mirar más allá de lo cercano, tenemos que seguir tomando conciencia del impacto que nuestras rutinas tienen en el medio que nos rodea, la miopía es un mal de nuestra sociedad y hay que abrir el campo de visión considerando la sostenibilidad de nuestras acciones en toda su cadena de valor.

Integrar determinadas acciones positivas como conservadores del patrimonio en esa cadena de valor, en ese proceso completo de nuestro trabajo diario, implica considerar cómo cada paso que damos y cada decisión que tomamos pueden minimizar el impacto ambiental y social, favoreciendo la reducción del gasto económico y energético a medio largo plazo, contribuyendo a la conservación de recursos y por ende a la mitigación del cambio climático. Instituciones del ámbito de la conservación del patrimonio de renombre internacional han empezado a invertir recursos significativos en pro de alcanzar estos objetivos de sostenibilidad, motivados por mantener el buen nombre y prestigio de una buena responsabilidad social corporativa.

Hace escasamente un año en Praga, la Asamblea General extraordinaria del ICOM aprobó la nueva defini-

_a debate ¿Qué significa la sostenibilidad en conservación-restauración de bienes culturales?

| coordina Victoria Vivancos Ramón

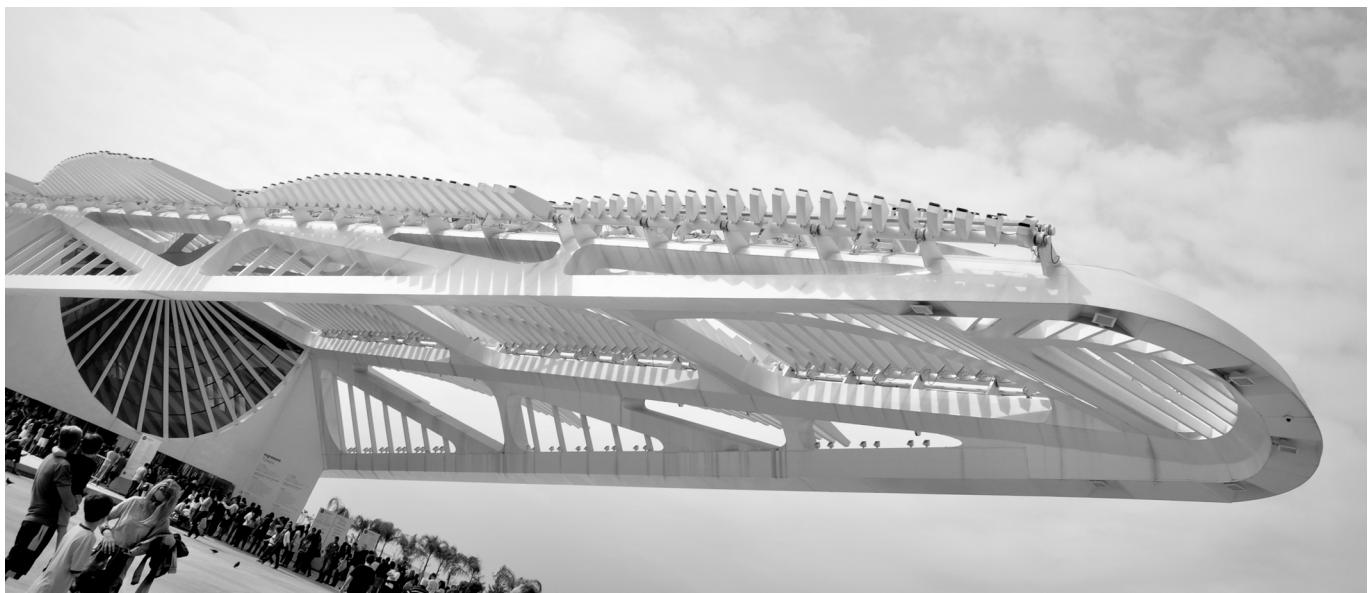
ción de museo: "Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos."

Con esta nueva definición queda patente que la sostenibilidad ya tiene un papel importante en la razón de ser de un museo y, además, establece una hoja de ruta para que se avance en este camino por parte de los gestores e integrantes de estas instituciones y otras afines.

Con anterioridad, el ICOM en 2019 adoptó la resolución de Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde se aboga por imitar prácticas que ya se están llevando a cabo en el ámbito empresarial y que animan a la implementación de programas

de responsabilidad social corporativa sumadas a los planes de Gestión de la sostenibilidad en los museos (GSM), plan general que se adapta a los contextos y necesidades específicos de museos e instituciones culturales (Garthe 2020).

A la hora de tomar decisiones de impacto positivo podríamos poner como ejemplo una situación concreta y cotidiana de los talleres profesionales: la elección y uso de un material determinado, el cual puede servir para restaurar un objeto, analizar una muestra, elaborar un embalaje o rehabilitar un edificio histórico. En el momento de la selección surgen espinosas cuestiones: ¿Qué materiales estamos utilizando en los procesos de restauración y conservación? ¿Son estos materiales sostenibles? ¿Se pueden obtener de fuentes renovables o recicladas? ¿Existen alternativas más respetuosas con el medio ambiente? ¿Existe algún proceso de certificación que me garantice que todo está correcto y su trazabilidad (ascendente, de proceso y descendente) ha sido la adecuada?



El Museu do Amanhã (Río de Janeiro, Brasil). Diseñado por el arquitecto español Santiago Calatrava y construido junto al mar en el Muelle Maua, usa un 40 % menos de energía (incluido el 9 % de la energía que consume que obtiene del sol), y el sistema de refrigeración aprovecha el agua profunda de la cercana Bahía de Guanabara. Sus "espinas solares" y el lucernario con forma de ventilador han sido diseñados de manera que el edificio se pueda adaptar a las cambiantes condiciones ambientales | foto Fabian Kronenberger

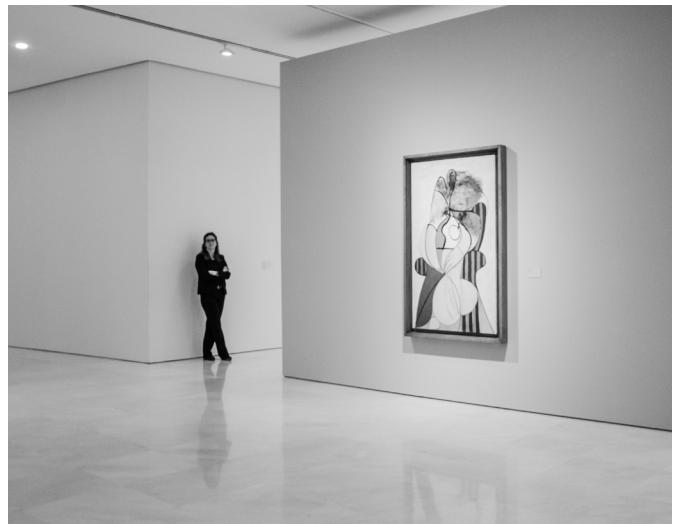
Se aprecia la dificultad de conocer los componentes del material, de su trazabilidad y de su ciclo de vida; de si se está aplicando correctamente, de si ha mantenido los estándares de sostenibilidad adecuados o en algún momento se ha roto esta cadena. Es difícil comprobar si la manera por la cual ha llegado hasta el técnico ha tenido un impacto positivo en la huella de carbono o no, o si la empresa proveedora ha sido honesta en los supuestos atributos expresados sobre las propiedades y valores del producto. Todos son incertidumbres y tan solo le puedes hacer caso a tu buen criterio y al sentido común, palabras mágicas que deberíamos tener siempre presentes.

Si hacemos uso de las palabras citadas anteriormente, buen criterio y sentido común, hay acciones que se pueden iniciar, siendo la primera de ellas y más importante el plantear llevar a cabo un proyecto de acción sostenible del cual derivará necesariamente un plan integral de sostenibilidad que ha de servir como hoja de ruta y que va a determinar de manera ordenada la estrategia a seguir. Este plan ante todo debe ser real y ejecutable, con objetivos que se adapten al nivel de compromiso que se quiera adoptar y a las capacidades de cada caso.

Desde un punto de vista general seis son a mi parecer las acciones esenciales que pueden ayudar a llevar adelante un proyecto de acción sostenible y que nos pueda servir de plan director para no perdernos por el camino y que podrían aplicarse igualmente al patrimonio material como al inmaterial: Toma de conciencia del problema, decisión de abordarlo, comprensión de los retos, investigación de las opciones disponibles, toma de decisiones para su implementación, revisión de resultados y rectificación si procede².

Implementar planes de sostenibilidad concretos, adaptados a la tipología del bien o de la estructura, un taller de restauración, un laboratorio de investigación, un sitio Patrimonio Mundial, o un patrimonio negativo, por ejemplo, sería una buena manera de abordar este reto.

Los métodos y materiales utilizados en la restauración deben ser cuidadosamente considerados para minimi-



El Museo Picasso de Málaga tiene un cuidado proyecto de domotización para el control de la iluminación en las salas de exposición, oficinas, áreas comunes y auditorios | foto Astrid Westvang

zar no solamente cualquier daño adicional al patrimonio, sino también y al mismo tiempo, para garantizar su durabilidad a largo plazo. Esto implica el uso de técnicas sostenibles, como la selección de materiales compatibles con el entorno, la gestión adecuada de los recursos naturales y patrimoniales y la promoción y divulgación de buenas prácticas que reduzcan la huella de carbono.

Descendiendo un escalón en la implementación de un plan de sostenibilidad en un taller de restauración público o privado, o institución cultural, son muchas las acciones positivas que se podrían proponer y no todas ellas tienen que ser de gran calado e inalcanzables para la mayoría de los profesionales. Acciones tan sencillas y cotidianas como la revisión de los espacios de exposición, taller o almacén y la comprobación de los estándares ambientales, la implementación de sistemas domóticos que permitan reducir el gasto energético, apagado, encendido de la iluminación, la sustitución de bombillas halógenas por lámparas led, la selección de materiales de proximidad que reduzcan al mínimo la huella de carbono, la reutilización de los embalajes durante las exposiciones temporales, el intercambio de buenas prácticas entre profesionales y un largo etc³.

_a debate ¿Qué significa la sostenibilidad en conservación-restauración de bienes culturales?

| coordina Victoria Vivancos Ramón

La consolidación de esta cultura tiene que ser impulsada entre todos los agentes sociales y para ello es importante esa primera toma de conciencia. Al igual que en su momento John Ruskin y Cesare Brandi en sus teorías tomaban conciencia de aspectos esenciales de la conservación, a través de las cuales abogaban por el necesario cuidado y preservación del patrimonio y el necesario reconocimiento de los objetos artísticos como piedras angulares, esa primera toma de conciencia del reto es imprescindible:

“The principle of modern times... is to neglect buildings first and to restore them afterwards. Take proper care of your monuments and you will not need to restore them. A few sheets of lead put in time upon the roof, a few dead leaves and sticks swept in time out of a watercourse, will save both roof and wall from ruin. Watch an old building with an anxious care; guard it as best you may, and at any cost, from every influence of dilapidation... and do this tenderly, and reverently, and continually, and many a generation will still be born and pass away beneath its shadow...” (John Ruskin 1849).

En un primer momento esta toma de conciencia como profesionales nos lleva a concluir en la existencia de un problema real que hay que resolver. Pero además y de manera asombrosa como si de una epifanía se tratara, se aprecia claramente que el objetivo de nuestra disciplina y la esencia y sentido de su propia existencia es la sostenibilidad: reconocer los recursos culturales patrimoniales comunes heredados de los que nos precedieron, conservarlos, restaurarlos y gestionarlos en la actualidad, sin comprometerlos de modo irreversible, para trasladarlos a futuras generaciones. No partimos de la nada, al contrario, llevamos décadas trabajando en el buen camino, aunque no fuéramos conscientes de ello.

Otro factor imprescindible en esta ecuación es la actitud que generalmente mantiene la sociedad frente a las decisiones y cambios necesarios que se tienen que acometer para implementar mejoras sostenibles. Con respecto a la actitud del ciudadano opino que a pesar de que haya incrementado su interés, demanda y aprecio,

por las entidades y actividades socialmente responsables y comprometidas con la sostenibilidad, casi siempre mantiene esta apreciación positiva con respecto a los productos tangibles que consume a diario, pero todavía no ha creado conciencia plena con respecto a la cultura o el patrimonio cultural del que disfruta o hace uso regularmente. Es necesario ayudar, a través de la divulgación de nuestra actividad profesional, no solamente a que el ciudadano valore nuestra labor de muchos años, sino a que también pueda tener ese momento de epifanía del hecho de que una actitud sostenible no solamente afecta a actividades concretas como la adquisición y consumo de un producto ecológico, sino que es una forma de comprometerse con las futuras generaciones.

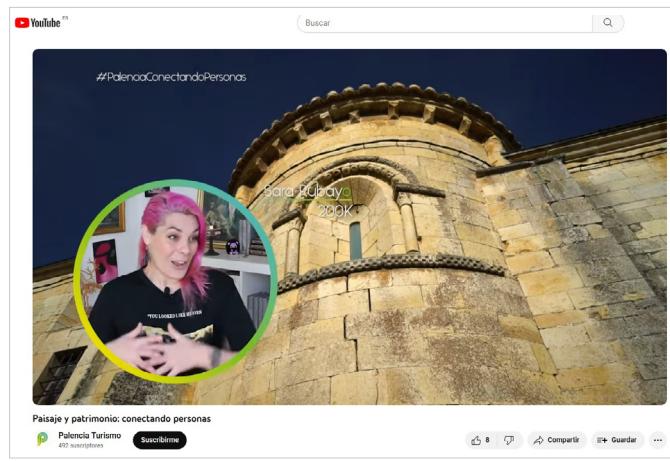
Recientemente el doctor Rogelio Rivero Chong, colaborador de la Cátedra UNESCO Forum y director de la zona arqueológica de Teotihuacán, buen amigo y excelente profesional, me refería los problemas que tuvieron tras la pandemia, cuando se decidió no autorizar de nuevo el acceso a las pirámides por temas de conservación preventiva y por ende de sostenibilidad del patrimonio. Otro ejemplo paradigmático y esta vez nacional fue la limitación impuesta por parte del Patronato del Museo Nacional o Centro de investigación de Altamira de acceso a las pinturas de la Cueva de Altamira en el año 2002, régimen de acceso que supuso desde entonces de un máximo de



Bajando la pirámide del sol (Teotihuacán, México) | foto Herbert Spencer

_a debate ¿Qué significa la sostenibilidad en conservación-restauración de bienes culturales?

| coordina Victoria Vivancos Ramón



Campaña Paisaje y Patrimonio: Conectando Personas de la Diputación de Palencia que, a través de cinco influencers con 15 millones de seguidores, recorren la provincia para su difusión turística | fuente YouTube

cinco personas a la semana, 260 anualmente. No todo el mundo tiene ni la capacidad ni la valentía de tomar medidas que muchas veces pueden parecer impopulares o poco acertadas para los que lo miran desde fuera.

Otro aspecto sobre el que me gustaría reflexionar es sobre la corresponsabilidad entre el público y los gestores del llamado turismo cultural o el "interesado" mercado del ocio y la cultura. Influencers y cantantes exitosos que sirven como reclamo a determinados museos o sitios culturales que no se contentan con acoger a millones de visitantes al año, cifras impactantes de personas, que nos hacen confirmar la presencia del demolidor papanatismo del turismo-ocio cultural. ¿Es necesaria tal masificación? ¿Es necesario morir de éxito? Cualquier plan integral de conservación preventiva confirmaría que no y por extensión y respaldados por el binomio existente entre los dos conceptos sostenibilidad/conservación preventiva, tampoco se sustentaría desde un punto de vista de sostenibilidad.

El Museo del Louvre durante el año 2018 batió todos los récords de taquilla de su historia, llegando a acoger a más de diez millones de visitantes (aproximadamente la población de países como Portugal o Suecia). Enlazando con lo expuesto en anteriores párrafos sobre

la cadena de valor de una acción determinada, hay que añadir que todos esos visitantes de alguna manera llegaron allí con la huella de carbono que esos trasladados suponen. No sabría valorar quien es más responsable de todo esto, si el visitante o el visitado.

El cupo consensuado entre lo que la economía aspira y la sostenibilidad, y que no solamente mira hacia adentro sino también hacia afuera, mejoraría el planeta, mejoraría el desgaste de recursos energéticos y algo también muy importante, se reduciría el nivel de riesgos de los bienes expuestos, los visitantes podrían tener una mejor experiencia cultural y, en definitiva, llegarían esos recursos culturales en mejores condiciones a las futuras generaciones. ¿Pero... quién le pone el cascabel al gato? ¿Quién se atreve a tomar ese tipo de decisiones tan impopulares y que casi con total seguridad no van a ser bien aceptadas por todos?

Cuando planteo este debate entre mis propios alumnos del máster de Conservación y Restauración de Bienes Culturales UPV, sorprendentemente nunca se llega a una idea consensuada: unos cuantos abogan por el derecho ineludible que tiene la sociedad de disfrutar del bien cultural y otros son partidarios de limitar este disfrute directo e *in situ*, en favor de una buena y sostenible conservación. Derechos vs obligaciones.



Sala de La Gioconda en el Museo del Louvre (París) | foto Victoria Vivancos

_a debate ¿Qué significa la sostenibilidad en conservación-restauración de bienes culturales?

| coordina Victoria Vivancos Ramón

El desarrollo sostenible, además, permite crear un entorno propicio para salvaguardar y mejorar la viabilidad del patrimonio inmaterial de una comunidad, pues la sostenibilidad del patrimonio cultural también se relaciona con cuestiones sociales y económicas. La participación e implicación no solamente de los responsables, sino también de las comunidades locales en la conservación y promoción del patrimonio cultural es fundamental para su sostenibilidad a largo plazo. Esto supone considerar cómo las decisiones de conservación pueden beneficiar o perjudicar a las personas que viven en el entorno.

Si se viene reivindicando un papel protagonista en la lucha por la preservación del medio ambiente y de contribución al desarrollo sostenible, no solo no se está exento de hacer una reflexión a este respecto, sino que también se tiene una obligación, cuanto menos moral, de pasar a la acción.

Alguna consideración final a modo de conclusión sobre lo antes descrito sería no solamente reforzar la importancia de la toma de conciencia del problema, sino que ésta ha de venir acompañada de acciones, menos teoría y más práctica, valentía, implicación, adaptación, educación y colaboración.

Es importante reconocer que tomar conciencia sobre la sostenibilidad y los ODS, entender los problemas ambientales, sociales y económicos, es solo el primer paso, pues si no se sabe de la existencia del problema no se pueden tomar medidas efectivas. La verdadera transformación requiere acciones concretas y cambios en la forma en que vivimos y trabajamos: dicotomía conciencia vs acción. Esto puede implicar decisiones difíciles e impopulares, pero que son cruciales para avanzar.

Muchos profesionales pueden sentirse abrumados por la magnitud de los desafíos de la cultura de sostenibilidad y pueden no estar seguros de cómo empezar a formar parte de esta; sin embargo, cada uno de nosotros, como profesionales y ciudadanos, podemos empezar tomando medidas en nuestras áreas de influencia como el fomento de prácticas sostenibles en el lugar de trabajo,

el apoyo a iniciativas locales de sostenibilidad y la divulgación de buenas prácticas. Todos podemos tener un papel, lo importante es tomar la decisión de que así sea.

La sostenibilidad a menudo requiere innovación y adaptación por parte de quienes toman la decisión de apostar por ella haciendo de la formación, la creatividad y la colaboración interdisciplinar la clave para abordar problemas complejos. Esta innovación será el fruto de una educación previa, la cual es una herramienta potente e imprescindible para poder superar los obstáculos y que implica presionar a las administraciones públicas y a las instituciones académicas para que asignen más fondos y recursos en la búsqueda de soluciones innovadoras, a mejorar la formación de los futuros profesionales y a reclamar la vigilancia de la profesión del conservador restaurador para no poner en riesgo nuestro patrimonio. Una buena práctica conlleva un buen aprendizaje y una buena enseñanza.

Para concluir añadir que, al ser tan variadas las áreas en las que la disciplina del conservador-restaurador se desarrolla (taller, gestión, educación, investigación o transferencia, patrimonio material, patrimonio inmaterial), se plantea pues un poliedro complejo, donde tratar de epistolar sobre lo que es mejor o peor con carácter general es muy complicado. Sin embargo, esta situación no impide llegar a alcanzar un compromiso honesto y adaptado a las capacidades individuales, pues la suma de pequeñas acciones puede generar grandes resultados.

NOTAS

1. En <https://catunescoforum.upv.es/mision-y-objetivos/recursos/> podemos consultar el diagrama que muestra cómo el patrimonio cultural interacciona con los ODS a través de determinadas metas.
2. Para consultar el diagrama de acciones esenciales para desarrollar un proyecto de acción sostenible ver <https://catunescoforum.upv.es/mision-y-objetivos/recursos/>
3. En el mismo enlace de la nota anterior, se puede con-

sultar un diagrama de posibles acciones cotidianas con impacto positivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Brandi, C. (2002) *Teoría de la restauración*. Madrid: Alianza forma
- Cátedra UNESCO Forum Universidad y Patrimonio Cultural (2020) La gestión de los sitios patrimonio Mundial Iberoamericano durante el COVID-19. Parte 1. *Youtube*, 9 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8uNNCCAbQ0> [Consulta: 08/09/2023]
- Cátedra UNESCO Forum Universidad y Patrimonio Cultural (2022) El Patrimonio Cultural en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Youtube*, 19 de enero de 2022. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=V8rGIG6DpIs&t=1573s> [Consulta: 08/09/2023]
- Garthe, C. (2020) Gestión de la sostenibilidad en los museos: Un nuevo enfoque para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *ICOM, Consejo Internacional de Museos*, 4 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://icom.museum/es/news/gestion-de-la-sostenibilidad-en-los-museos-un-nuevo-enfoque-para-implementar-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/> [Consulta: 08/09/2023]
- Ministerio de Cultura y Deporte (2023) *Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira*. Disponible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/mnaltamira/cueva-altamira/visita-a-la-cueva.html#:~:text=Este%20r%C3%A9gimen%20de%20acceso%2C%20aprobado,trav%C3%A9s%20de%20lista%20de%20espera> [Consulta: 08/09/2023]
- REDS [Red Española para el Desarrollo Sostenible] (2021) *Objetivos de desarrollo sostenible y sus metas desde la perspectiva cultural. Una lectura transversal*. Disponible en: https://reeds-sdsn.es/wp-content/uploads/2022/02/OBJETIVOS-DE-DESARROLLO-SOSTENIBLE-Y-SUS-METAS_web.pdf [Consulta: 08/09/2023]
- Ruskin, J. (1885) *Seven Lamps of Architecture*. New York: John B. Alden
- Santamarina-Campos, V. (2023) Implementación de los ODS en la Práctica de la Conservación del Patrimonio Cultural. *Zenodo*, 29 de marzo de 2023. Disponible en: <https://zenodo.org/record/7782734> [Consulta: 08/09/2023]
- Senabre López, D. (2006) La adjetivación “cultural” como atributo adulterado del nuevo ocio teledirigido. *revista PH*, n.º 60, pp. 130-141. Disponible en: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/issue/view/60> [Consulta: 08/09/2023]
- UNESCO (2023) *Conjunto de herramientas sobre desarrollo sostenible*. Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/conjunto-de-herramientas-sobre-desarrollo-sostenible-00987> [Consulta: 08/09/2023]
- UNESCO Intangible Cultural Heritage (2023) *Sustainable development toolbox*. Disponible en: https://ich.unesco.org/doc/src/SDG_toolbox_intro_text.pdf [Consulta: 02/10/2023]
- UNESCO (1997) *Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras*. París, 12 de noviembre de 1997. Disponible en: <https://es.unesco.org/about-us/legal-affairs/declaracion-responsabilidades-generaciones-actuales-generaciones-futuras> [Consulta: 13/09/2023]
- ONU Objetivos de Desarrollo Sostenible (2023) *Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/> [Consulta: 13/09/2023]
- UNESCO World Heritage Convention (2023) *Results of the Survey for the 50th Anniversary of the World Heritage Convention in 2022*. Disponible en: <https://whc.unesco.org/en/next50/> [Consulta: 13/09/2023]
- Zapata Jaramillo, C. (2023) MONDIACULT 2022 analiza políticas culturales para el desarrollo social 40 años después. *revista PH*, n.º 108, pp. 40-42. Disponible en: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5289> [Consulta: 08/09/2023]